

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

## PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

Redacción y Administración  
8, Sancho Abarca, 8.

## ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, patrón de los impresores.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita a Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

**SANTOS DEL MIÉRCOLES.**—San Estanislao y San Sixto.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 y media de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita a Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

## Diversiones públicas.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana martes 6 de Mayo.

1.º Sinfonía.—2.º Segunda representación de «Los Corridos».—3.º ESTRENO de la comedia en un acto y en prosa titulada «Su Excelencia».—4.º ESTRENO de la zarzuela en un acto titulada «Bola 30».

A las ocho y media.—Entrada general 2 reales.

**SE** arrienda la casa número 9, de la calle de las Cortes; dirigirse a la calle de Artigas, número 19.

**ARRIENDO.** Se hace de una tienda con habitación. En dicha tienda hay estantería y mostrador propia para toda clase de comestibles. Calle de San Lorenzo 42. 2.º informarán.

**DALLAS** Se han recibido una partida de tres piezas, primera calidad marca del gallo, en la ferretería de Campaña; Lanuza número 13.—En la misma se arrienda un piso principal muy capaz.



# LO QUE PASA

De la huelga pacífica, de la manifestación honrosa, hechas por los obreros hemos pasado á la tumultuaria demostración, á los atropellos inauditos y escandalosos, á la privación de los derechos de los demás.

Ante ese cambio, las autoridades que han sido modelos de tolerancia, se han visto obligadas á tomar serias medidas para garantizar el libre ejercicio de las personas honradas y de los obreros dignos atropellados por insensatos desconocedores de todo derecho y de toda libertad.

No será, pues, difícil que, ante esa actitud hostil, tengamos que deplorar sucesos infaustos y con ellos recuerdos sangrientos.

Siguen los políticos queriendo sacar partido de la censurable actitud de algunos obreros seducidos por los anarquistas, y otros elementos, que, sin ser anarquistas alientan á su manera á esos inconscientes obreros para fines propios. ¡Lástima grande que todo el mundo no conozca á fondo esa clase de políticos para tratarlos cual se merecen!

En tanto la Nación sufre las consecuencias de esa funesta labor, retrasándose más de lo que estaba y paralizándose todo tráfico y todo negocio.

A bien que poco puede importarles á ciertas gentes esas cosas.

Raro parecerá, pero es realmente cierto, hay prensa, aunque en proporción exigua, que á su manera se regocija de lo que está pasando y aún de manera velada aplaude á esos obreros que han olvidado sus deberes y los derechos de los demás. ¡Cuestión de idiosincrasia! errores perdonables en quienes, sin quererlo, se labran la propia ruina de sus ideales!

No todo ha de ser clamar el obrero urbano; los labradores ante el ruido y polvareda levantada por esos, se han apércibido que son más y demás fuerza y que tienen aún más justamente derecho á pedir algo que les ponga en las condiciones de igualdad siquiera, ya que no de superioridad, á los demás españoles.

A Zaragoza ha cabido la honra de alzar esa primera voz que deseáramos ver secundada en todos lados.

En el teatro de Novedades han celebrado una reunión los labradores, asistiendo en crecido número; se discutieron algunos puntos de importancia para la agricultura en general y uno de los concurrentes leyó la siguiente proposición que fué acogida con grandes aplausos:

*«Los labradores de Zaragoza suplican al gobierno de S. M. se sirva acordar la carga de un impuesto sobre la renta, en justa reciprocidad á las contribuciones que pesan sobre la agricultura.»*

Al levantarse la reunión, el presidente dijo que los deseos expuestos había la Comisión llegasen á los poderes constituidos.

Por algo se empieza. Hasta hoy quien más podía hablar, callaba; ahora comienza á hablar.

## Sección de Noticias.

Los labradores zaragozanos elevan al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

«**Excmo. Sr.:** Los infrascritos, representantes de gran número de labradores de esta ciudad, que se reunieron con asistencia del delegado de la autoridad superior civil de la provincia en el teatro de Novedades, en la tarde del día 4 del actual, á V. E., con el debido respeto exponen:

Que la aflictiva situación, que de mucho tiempo acá atraviesa la clase agricultora en esta capital, les mueve á poner en conocimiento de V. E. cuáles son, á juicio de los mismos, las causas de la crisis actual y los remedios que podrían emplear para hacer desaparecer, ó al menos atenuar, sus efectos.

### Causas de la crisis

1.<sup>a</sup> El número de granos importados del extranjero, obliga á vender los que se producen en el territorio nacional con una pérdida del veinte por ciento sobre el impuesto de administración y rentas, lo cual puede comprobarse fácilmente.

2.<sup>a</sup> Como los labradores, por regla general, carecen de fondos pecuniarios, y, en consecuencia, están bastante atrasados en el pago de toda clase de tributos, no pueden llevar á las tierras los abonos que reclama el cultivo; no pueden tampoco dejarlas en reposo; y de aquí que las cosechas sean exiguas y los frutos de no excelente calidad, toda vez que las tierras esterilizadas no tienen los abonos y el descanso que reclaman.

3.<sup>a</sup> Las cosechas en este país son escasas, y la depreciación de sus productos es también causa principal de que los labradores no puedan atender al pago de las contribuciones que por territorial y por consumos se les exige; siendo esta última la más onerosa y perjudicial para ellos, toda vez que el productor no puede eludir el pago de una y otra, mientras el industrial y el consumidor encuentran á veces alivio en el pago de la segunda, mediante la defraudación en el impuesto por consumos.

### Remedio para resolver la crisis agrícola

1.<sup>o</sup> Evitar la libre introducción en los puertos, de cereales y otros productos extranjeros que se oponen al ejercicio y desarrollo de la agricultura española.

2.<sup>o</sup> Establecer Bancos Agrícolas, á fin de que los labradores puedan adquirir los fondos que necesitan para atender á los gastos de administración de sus tierras, mediante una módica retribución. Con lo cual se evitará lo que en la actualidad está sucediendo, y es que los préstamos usurarios al 20 y 25 por 100, acaben de arruinar á la desheredada clase agrícola, que tan necesitada de protección se encuentra.

3.<sup>o</sup> Abrir canales y construir pantanos de riego en los muchos

montes y tierras que de ellos carecen, puesto que se ven los magníficos resultados que dan en las comarcas donde existen. Para atender á tan laudable fin el gobierno, si carece de los fondos necesarios, podría pedir un anticipo á los mayores contribuyentes.

4.º Perseguir y castigar con el mayor rigor a los falsificadores de vinos y licores, que dificultan la venta de los buenos, lanzando al mercado líquidos compuestos de sustancias diversas, pero en los que hay nula ó escasa parte de uvas. Y

5.º Gravar la renta con un impuesto en justa reciprocidad á las muchas cargas que sobre la agricultura pesan.

Y en virtud de lo expuesto

Suplican á V. E. se digne procurar se adopten las medidas legislativas ó gubernamentales, mediante las cuales vengan á ponerse en práctica los expresados remedios del mal que lamentamos, sin perjuicio de aquellas otras que á los poderes públicos les sugieran su celo, ilustración y experiencia. Así lo esperamos de la bondad y rectitud de V. E.—Zaragoza 5 de Mayo de 1890.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

La Compañía que actúa en nuestro Coliseo, puso anteanoche en escena la comedia de Piná Dominguez, titulada *20 céntimos* y el juguete cómico-lírico *Los Carboneros*.

*20 céntimos*, no pasa de ser una de tantas obras de esas que nacen inspiradas por el deseo del lucro que viven, gracias á las singulares aptitudes que tienen y á las simpatías de que gozan entre ciertos públicos; determinados actores, y que mueren más pronto ó más tarde, pero mejor más pronto, para no figurar ya nunca sino es en la lista de una galería de obras teatrales. Algunas escenas cómicas más ó ménos en armonía con las leyes de lo verosímil y de lo natural, chistes mejor ó peor traídos, mucho movimiento, muchos equívocos y al arte, Dios le ayude.

Los actores que anteanoche tomaron parte en la interpretación de *20 céntimos*, hicieron todo lo posible por hacer resaltar los efectos escénicos de la obra.

*Los Carboneros*, pieza cómico-lírica muy conocida, fué esmeradamente puesta en escena. La Srta. Cándida Pardo y el Sr. Bermejo fueron objeto de una ovación por parte del público, á cuyas instancias tuvieron que acceder repitiendo una escena. La Srta. Pardo es una actriz muy estudiosa y pisa las tablas con la desenvoltura que dá la posesión del papel que se desempeña. Bermejo, es un actor discreto y modesto, que podrá alcanzar grandes éxitos en su carrera si estudia y sigue buenos modelos.

La Srta. Alcalde y el Sr. Gallo hicieron unos carboneros muy regulares.

Aneche la segunda representación de *Las hijas del Zebedeo*. La zarzuela de Estremera y Chapi, obtuvo una interpretación tan igual y aceptable como la noche de su estreno en nuestro teatro.

En *Toros de puntas*, una parte del público dió marcadas muestras de desgrado por haberse encargado de cierto papel una actriz á quien no

correspondía hacerlo. En cambio ese mismo público hizo cantar al alcalde del sainete más de lo que era menester.

En la orquesta hemos visto, en las dos últimas noches, llevar la parte de concertino, al notable violinista zaragozano, D. José Orós.

---

El B. O. anuncia el pliego condicional, que ha de regir en la subasta para contratar el transporte de once bases y once carriles de hierro con peso total de 41,514 kilos, desde la estación del ferrocarril de Huesca al fuerte Rapitán en Jaca.

---

Ayer tarde se reunieron en la plaza de San Vicente en número de unos cincuenta a sesenta, obreros panaderos y canteros, relacionándose ese acto con el asunto del día.

No creemos se tomara acuerdo concreto, si bien oímos decir anoche, que se proponían pedir á los patronos los primeros que su trabajo se verificase durante el día y no por la noche como hoy lo hacen, los segundos conseguir de los suyos la jornada de las ocho horas.

Hasta ahora no sabemos haya habido entre unos y otros diferencia alguna.

---

En Hide-Park, Londres, ha tenido lugar una grande manifestación obrera á la que según cálculos han asistido sobre ciento setenta mil obreros. Los jefes socialistas pronunciaron muchos discursos y dijeron que los obreros que promovían desórdenes deseredaban el partido.

Se censuraron los sucesos de Barcelona.

---

En la reunión que ayer celebraron en el Liceo Rius los socialistas, la asociación del arte de imprimir, la sociedad de obreros de hierro, el monte pío de tipógrafos, la sociedad de trabajadores en madera y la de albañiles, acordaron éstos entregar al gobierno una Exposición conteniendo las conclusiones en el Congreso de París, pidiendo se pusiera en práctica para la mejora del obrero.

El Sr. Sagasta los recibió afablemente y les prometió hacer cuanto en la mano del gobierno esté, contando con las dificultades y obstáculos que para ello pudiéranse presentar.

---

Las previsiones del tiempo que hace Noherlesoom para esta quincena, son: martes 6, cree será la lluvia general, con algunas tormentas en la Península; el 7 seguirá la tempestad hacia el N. O. de Europa. La temperatura bajará algo; habrá un período lluvioso que comprenderá los días 11 al 13, que será producido por una depresión atmosférica.

---

El Alcalde, D. Luis de Fuentes, nos ha remitido un comunicado al cual damos cabida en el lugar correspondiente de este número.

No ha habido síntomas de huelgas en las siguientes provincias: Alava, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Canarias, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, León, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Teruel, Toledo y Zamora.

*El Combate*, periódico anarquista de París ha publicado una excitación al robo, al asesinato y otros deportes filosóficos, en que se lee:

«¡Nada de discursos! ¡Tiros, incendio, saqueo! Robemos el Banco, el Crédito Lionés, los grandes almacenes y el Elíseo, donde el estúpido Carnot digiere 16 millones de francos! ¡Podeis robar, podeis matar, podeis quemar, podeis destruir la sociedad!»

A lo que solo cabe añadir la frase del chulo madrileño que de un puñetazo rompe los vasos de la taberna:

«Está todo pagado.»

Al número 122 de la *Ultima Moda* acompaña como regalo, un figurin acuarela que representa dos preciosos modelos de trajes de última novedad. Además aparecen 20 modelos más, intercalados en el texto. Continúa la curiosa y útil reseña de los pasos y documentos que se necesitan para contraer matrimonio. La administración, calle de Claudio Coello 13, envía gratis números de muestra. Precio del trimestre, 3 pesetas.

## EN VALENCIA

En Valencia creíase que la huelga no tendría mayores consecuencias que las iniciadas al día 1.º pero por la muestra la cosa se agrava.

«Hasta ayer dice *El Mercantil Valenciano* existía la esperanza de limitar la huelga, reduciéndola á tres ó cuatro industrias, pero el acuerdo de la comisión general de huelga, cierra todo resquicio á la esperanza.

Esta comisión ha acordado que no cese la huelga mientras todos los patronos no suscriban el compromiso de admitir la jornada de ocho horas y las condiciones especiales de trabajo en cada oficio. De modo que, aunque los albañiles, por ejemplo, hayan llegado á un arreglo, no podrán trabajar si no han conseguido el mismo éxito los zapateros y curtidores.»

De manera que ante petición semejante no cabe pensar en un fin bueno para la huelga. Habrá quienes no admitirán tal imposición y habiéndolo ese estado no cambiará.

Lo de Barcelona.

—En la mañana del 2, en la plaza de Tetuán se reunieron una porción de obreros de varios oficios. Esta mañana se hallaban en ella los cocheros y carreteros con el mayor orden, y ha llegado otro grupo que á la vez que aplaudía ha silbado fuertemente á la guardia civil de á caballo que custodiaba aquellos sitios, viéndose precisada, después de muchas contemplaciones, á dar una carga, de la que han resultado algunos heridos. Un guardia lo ha sido también por efecto de una de las piedras arrojadas contra dicha fuerza.

—Los mozos que reparten el pan fueron objeto de cruel saña por parte de huelguistas, no sólo quitándoles y arrojándoles por el suelo los panes, sino maltratándoles de hecho, en las calles del Hospital y de Poniente. La masa general de panaderos huelguistas sentó sus reales junto al monumento de Güell, ostentando un pan atravesado por un palo.

—El 2, varios grupos recorrieron las fábricas y talleres obligando á los obreros á salir y haciendo parar todos los trabajos.

Igualmente sucedió en las imprentas de Giró, Ramirez y Compañía y otras.

—Otros grupos de anarquistas impedían la entrada de los carros con víveres y hacen por fuerza paralizar los tranvías de vapor.

—Algunos coches de la Compañía de ómnibus y jardineras, que salieron á la calle, fueron acogidos por varios grupos con gritos, silbidos y pedradas, viéndose obligados á interrumpir el servicio.

—Hay bastantes detenidos por coacciones y atropellos. El Consejo de Guerra ha condenado á uno, que maltrató al inspector de policía Sr. Pelaez, á cadena perpétua y cinco individuos más por atropellos á diez años de presidio cada uno.

—El bando del capitán general anunciando al vecindario el estado de sitio iba á tirarse en la imprenta militar, pero noticiosos de ellos los alborotadores consiguieron impedirlo.

En su consecuencia se imprimió el citado bando en casa de los señores Ramirez y Compañía, cuyos talleres se hallaban custodiados por fuerzas del ejército.

—La ciudad está en relativa calma, y no pocos talleres vuelven á recobrar su aspecto ordinario.

Siguen las precauciones y la autoridad militar se halla dispuesta á no permitir el menor atropello.

# Correspondencia.

Madrid 4 de Mayo de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Hoy es el día de las manifestaciones tanto en Madrid como en provincias, día tan temido como lo fué el día primero. Pero como acaeció el primero del corriente, hoy no pasa cosa alguna digna de mención, ni en la corte ni en provincias.

En la manifestación y en el meeting socialista celebrado esta mañana en el Liceo Rius ha sido del género incoloro, sin duda porque el compañero Iglesias y sus amigos temían la intervención de la Autoridad. Unos tres mil manifestantes han seguido á la comisión hasta la calle de Alcalá, donde aguardaron el resultado de la entrevista de ésta con el Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo les ha manifestado la tramitación que debía seguir en las cortes dicha exposición, á lo cual repusieron los individuos que la componían que no trataban de abandonar su actitud pacífica hasta apurar todos los recursos legales.

En nada ha variado la situación en Barcelona, abrigándose la convicción de que no pasarán las cosas á mayores y en las demás capitales como dejo dicho más arriba, el orden es perfecto.

Tan pronto como fué del dominio público la proposición incidental del Sr. Cuartero, hombres de todas las procedencias políticas hicieron constar con rara unanimidad que no podía haberle prestado su apoyo el Sr. Martos, puesto que ningun gobierno monárquico ni republicano, conservador ó liberal pueden poner en práctica una ley tan absoluta como la del establecimiento de la jornada de ocho horas, porque al acerlo habría que establecer una penalidad para los que infringian sus preceptos.

Y con qué derecho, con qué razón puede impedirse á nadie que trabaje más de esas ocho horas?

Ocurre en esto lo que sucede en todas las cuestiones sociales, que no pueden ser resueltas sino por medio de conciertos parciales entre los intereses que se hallan en juego y en el asunto concreto que ahora se debate lo que no hagan el capital y el trabajo, no podrán resolverlos los poderes públicos en ninguna parte porque su misión no es esa.

Los que se agitan estos días buscando á los gobiernos como una panacea para todos sus males, olvidan lo que ha ocurrido con las leyes protectoras de la mujer y los niños, que siempre han caído en desuso apenas promulgadas.

A qué se debe este fenómeno?

Pura y simplemente á que el jefe de una familia numerosa, mira con más interés la situación económica del hogar doméstico y si está desahogada procura el bienestar de la familia y rodea de cuidados á sus hijos, en tanto que los envía al taller cuando la situación es angustiosa para



obtener el aumento de recursos con los pequeños recursos que estos pueden allegar.

Otro aspecto de la cuestión es la actitud de los conservadores en este asunto, apuntada ayer en el Congreso por el señor Villaverde.

En todos los círculos ha sido muy comentada esta manera de ver las cosas, pues indica la idea de una interpelación sobre las manifestaciones obreras, tan pronto como hayan recobrado las cosas su aspecto normal,

Esto, á nadie extraña; pero sí ha causado extrañeza que el gobernador que fué de esta corte cuando el comercio protestó en 1885 con el cierre de tiendas por la declaración del cólera, sea quien se atreva á tildar á las autoridades, y se han evitado con mucha prudencia que las cosas hayan ido por caminos escabrosos, cuando el Sr. Villaverde provocando las iras populares, produjo aquella noche de alarmas y tiros, contra enemigos imaginarios, puesto que el público presenció con sarcástica sonrisa y con toda tranquilidad aquellas disposiciones de la primera autoridad civil de la corte.

De distinta manera hubiesen pasado las cosas si los conservadores hubiesen estado en el poder y sin embargo sería peregrina la interpelación que promuevan en las cámaras los amigos del Sr. Cánovas, á quienes dió una lección el Sr. Romero Robledo asegurando ser esta una cuestión política para abandonar al gobierno, sea quien sea.—M.

El gran Balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarias. Ved el anuncio.

## Sección libre.

### EL CONFLICTO DEL PANAL

(IRONÍA)

En los panales, ni quejas,  
ni llantos, ni luehas vimos;  
por algo van las abejas  
por encima de las tejas  
bajo las cuales vivimos.

Descubrió un zángano astuto  
que los zánganos de veras  
son las abejas obreras,  
porque ellas sudan el fruto  
que gozan sus compañeras.

Y aquella revelación  
causó tan profundo mal,  
que produjo en el panal  
la primer revolución  
económico-social.

Las obreras resolvieron  
aumentar sus intereses;  
pero..... sólo convinieron  
en que á los zánganos dieron  
sobrenombre de burgueses.

Que en tan extraña Babel  
inventaba cada cual

una reforma social,  
que le diera mucha miel  
sin cultivar su panal.

Hubierais visto, señores,  
surgir con rara presteza  
filósofos, oradores  
y abejorros sin cabeza  
con vuelos de pensadores.

Vierais la locuacidad  
de vagos mal encubiertos  
que amotinan la ciudad,  
buscando en los desconciertos  
disculpa á la ociosidad.

Oyerais la alocución  
de un abejorro sencillo,  
que charla como un Nerón  
y le falta corazón  
para encender un pitillo.

Y también el lamentar  
de algunos obreros grajos,  
que no quieren confesar  
que proceden sus trabajos  
de no querer trabajar.

Viendo, en fin, que no aliviaban  
con teorías sus males,  
las obreras proyectaban  
repartirse los caudales  
que los zánganos guardaban.

Y se alzó la chusma un día  
á mejorar su destino,  
con un pendón que decía:  
«¡Viva la propiedad mia  
y muera la del vecino!»

Tras combate rudo y fiero  
arrolló la chusma vil  
la propiedad y aún el clero;  
y es que ... sin guardia civil,  
ni hay Dios, ni hay rey, ni hay di-

Quedaron, pues, convertidos  
en zánganos las obreras,  
y los zánganos, vencidos,  
se vieron desposeídos  
como antes sus compañeras.

Entonces era de ver  
á la nueva burguesía,  
con qué prudencia pedía,  
orden, justicia, poder,

religión y monarquía.

En cambio, los que perdieron  
la riqueza codiciada,

¡con cuánto gozo acogieron  
las teorías que oyeron  
á la chusma desalmada!

Siempre la abejuna grey  
este ejemplo nos presenta,  
que, desde el obrero al rey,  
todos defienden la ley  
si la ley les tiene cuenta.

Más, viendo que procedían  
los bienes de los motines,  
las abejas que nacían  
al tumulto recurrían  
para conseguir sus fines.

Y, desbordado el torrente  
de las pasiones más fieras,  
entablóse abiertamente  
una lucha permanente  
entre zánganos y obreras.

Pero harta la multitud  
de una guerra tan impía,  
que ni al bien daba virtud,  
ni al deseo garantía,  
ni á la posesión quietud,

y viendo que de sufrir  
ni el zángano ni el obrero  
se podían eximir,  
pues no hay trabajo más fiero  
que el trabajo de vivir,

á las leyes naturales  
dejaron la dirección  
del orbe de los panales,  
porque las leyes fatales  
no admiten apelación.

Y así, la que nace obrera  
se contenta con su suerte,  
(nero. y si es ambiciosa, espera  
que Dios otorgarle quiera  
su elevación ó su muerte.

Nosotros que no logramos  
la virtud de las abejas,  
¡con cuánta envidia miramos!  
que vuelan sobre las tejas  
bajo las cuales moramos!

RAFAEL TORROMÉ,

(Del Madrid Cómico).

## Telegramas.

Madrid 4.—La cuestión obrera.—Hoy se ha verificado el «meeting» y manifestación obreros organizados por las asociaciones de obras constituidas en ésta capital. El «meeting» tuvo efecto en el Liceo Rius a las nueve y media de la mañana. La concurrencia era tan grande que llenaba el local, y poblaba por completo las inmediaciones del Liceo. Cálculase en 6.000 manifestantes los que han concurrido al acto realizado por los socialistas madrileños. En el «meeting» interpelaron varios oradores entre ellos el compañero Iglesias, que pronunció elocuente discurso en defensa de los intereses de las clases trabajadoras. El orador fué extraordinariamente aplaudido por la numerosísima concurrencia.

Madrid 4.—Después del «meeting», se organizó la manifestación en la calle de Atocha, que fué engrasada por grandes grupos de trabajadores en la puerta de Atocha. Desde este punto se dirigió por los paseos del Botánico y del Prado, hasta la Oribles, dirigiéndose por la calle de Alcalá. Al desembocar de la del Turco, se formó un nutrido cordón de guardias de seguridad que impidió el paso a los manifestantes. Una comisión de éstos, acompañado por un inspector de policía se dirigió a la presidencia del Consejo de ministros donde fué recibida por el Sr. Sagasta. La calle de Alcalá estaba absolutamente poblada de curiosos; en la puerta de Alcalá y en la de jardines del Retiro había retenes de fuerzas de seguridad.

Madrid 4.—La comisión permaneció en la presidencia del Consejo de ministros un cuarto de hora próximamente. Terminada la entrevista, la comisión se incorporó a los manifestantes, siendo recibida por éstos con una prolongada y nutrida salva de aplausos. El compañero Iglesias, subido a un carruaje de punto pronunció un discurso diciendo que la comisión había expuesto al Sr. Sagasta las pretensiones y deseos de las clases trabajadoras; que el presidente del Consejo había dicho que la materia objeto de reclamación era ocasionada a meditado estudio, por lo cual, aunque prometía atender los deseos de la comisión, no podía adelantar ninguna resolución. El compañero Iglesias añadió que hoy por hoy los trabajadores deben tomar por hecha la promesa del Sr. Sagasta, sin perjuicio de seguir unidos para realizar en el día de mañana más grandes empresas. Terminó recomendando la manifestación que se disolviese ordenadamente, como así lo hizo en pocos momentos. El gobernador acompañó a la comisión y contribuyó al mantenimiento del orden.

Madrid 4.—A las tres de la tarde un grupo de obreros insultó a un destacamento de guardias de seguridad que iba a la plaza de toros. Los guardias disolvieron a los grupos, y detuvieron

á tres de los obreros. Posteriormente no se ha alterado el orden.

Madrid 4.—Los telegramas de provincias acusan tranquilidad. Los de Barcelona dicen que reina gran pánico en la población, no circulando carruajes. Pero hoy no ha habido alteraciones del orden.

M.

---

## Comunicado.

---

Huesca 5 de Mayo de 1890

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy considerado señor y amigo mio: ruego á V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige el adjunto comunicado que, con esta misma fecha, mando á *El Norte de Aragon*, y se lo agradecerá mucho su afcmo amigo y S. S. q. b. s. m.

*Luis de Fuentes*

Huesca 5 de Mayo de 1890.

Sr. Director de *El Norte de Aragon*:

Muy señor mio: En el número de ese periódico correspondiente al sábado último, he leído, con sorpresa, un suelto en que se da por segura mi dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad.

Dicho suelto, aunque Vdes. lo tengan por muy habil é intencionado, es una verdadera inocentada, cuando no otra cosa peor, porque ni yo he pensado en dimitir, ni existe fundamento ó motivos para que nadie pueda suponer en mi semejante propósito.

Al hacer profesión pública de fé política, fué con absoluta y completa abnegación de mi mismo, dispuesto á llegar hasta el sacrificio y el martirio si así lo exigían los intereses de mi partido.

Por ello, las conveniencias profesionales y los intereses privados no pueden influir de ninguna manera en dejar un cargo que me honra mucho por lo mismo que lo debo solo á la voluntad del cuerpo electoral y á la confianza de mis amigos políticos.

Unicamente podría hacerme pensar en la dimisión el perder la confianza de la mayoría del Ayuntamiento; y como esa la tengo omnimoda y, por otra parte, estoy muy satisfecho de mis compañeros de Municipio é indentificado en todo con ellos, resulta caprichoso ó absurdo cuanto se diga respecto al particular.

Ruego, pues, á V. se sirva insertar este comunicado, en el periódico que dirige, como rectificación á la noticia inexacta dada en el suelto de referencia, sin que, para ello, invoque preceptos legales en que pudiera ampararme ni apele á otra cosa que á la justificación de V.

Suyo afcmo. S. S. q. b. s. m.

*Luis de Fuentes.*

# JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES  
D E

# CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS  
ÚNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro, Y seis diplomas de honor  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
En el Gran Concurso Exposicion de Bélgica, en concurren-  
cia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE  
HONOR.

EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES  
LONDRES.—GRANDIOSO PALACIO DE SAN STEPHENS.—REAL ACUARIUM  
WESTMINSTER.

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABA-  
ÑA de la Nacion Española el *Gran Diploma de Honor y Medalla de  
Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno*,  
acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas,  
Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia  
Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y re-  
generadoras de toda la economia y organismo. Son el mayor  
depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en  
general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
de España y del extranjero

## LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87.—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—Exposicion Universal Sanitaria de Reims

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Depósitos en Huesca: Farmacias de los Sres. Camo.

# BLANQUEADOR.

Entendido y práctico, se ofrece para  
blanquear habitaciones, á precios mó-  
dicos.

En la imprenta de éste periódico in-  
formarán.

# AL BRASIL.

**PASAJE GRATIS**

**PARA EL DÍA 23 DEL MES ACTUAL.**

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

**LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:**

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Para más informes podrán dirigirse, á las agencias siguientes:

ZARAGOZA

**DON TEODORO DUCAY.**-San Clemente 2, bajos.

**EN ESTA PROVINCIA**

**DON MARIANO FRAGO,** MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

En Fraga, D. Francisco Barrafon.

En Graus, D. Agustin Lagüens.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA. Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil.

# AGUA DE AZAHAR

DE LA

**COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA**

*RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.*

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

*Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.*



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

## A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

**BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.**

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, receptados por los médicos y adoptado por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 ptas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

## DEPÓSITO GENERAL

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En Huesca: principales farmacias.

# ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 5 11'45 mañana.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, acordose pase á informe de la Comisión de reformas sociales la exposición de los obreros de Madrid. Aprobáronse también las bases que han de tenerse en cuenta para llevar á efecto la supresión de las audiencias de lo criminal.

Las noticias referentes á las manifestaciones obreras realizadas en provincias acusan orden completo.

Frente al Fomento de la producción nacional de Barcelona estalló anoche una bomba explosiva causando algunos destrozos y la consiguiente alarma.

En Hidepark ha ascendido á 200.000 el número de los manifestantes.

La situación de algunos departamentos de Francia es verdaderamente gravísima. En Lille, las desbordadas masas, se han entregado á la destrucción y al saqueo.—M.